



COMUNICADO DEL CONSEJO DE HERMANDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ

DOMINGO DE RESURECCION

CADIZ, 30 DE MARZO DE 2024

Los pronósticos meteorológicos desfavorables para el **DOMINGO DE RESURECCION**, ha obligado a la Archicofradía a celebrar una reunión para analizar la situación meteorológica en relación a dicha jornada.

Se han analizado los partes y pronósticos meteorológicos de los que disponemos y en los que se aprecia una inestabilidad de lluvia durante toda la jornada.

Debido a ello la **ARCHICOFRADÍA DE LA SANTÍSIMA RESURRECCIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO**, ACUERDA EL NO REALIZAR ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Lo que se comunica desde este Consejo de Hermandades y Cofradías, para conocimiento de todos los cofrades, abonados y medios de comunicación.